

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Las obras de la infraestructura ferroviaria que permitirán la llegada del AVE a las tres capitales del País Vasco, requieren de importantes inversiones del Estado en la ejecución del proyecto conocido como la Y vasca.

El pasado año las actuaciones que quedaban pendientes de definir, como las características de la penetración ferroviaria del AVE en San Sebastián, Bilbao y Vitoria, así como la remodelación o construcción de nuevas estacione en dichas ciudades, fueron acordadas - con el correspondiente compromiso de inversión - entre el Gobierno de España y el Gobierno de Euskadi.

En un ejercicio de transparencia es obligado dar a conocer la cuantía de la inversión prevista y comprometida por el Estado para que la ciudadanía sepa valorar el gran esfuerzo que supone está actuación ferroviaria que conectará en AVE el País Vasco con Madrid y también con Pamplona, Barcelona, Bayona o París.

Por todo ello, se plantean al Gobierno por el Diputado firmante las siguientes Preguntas:

1- ¿En cuánto se estima que ascenderá el conjunto de la inversión comprometida por el Gobierno de España para hacer realidad la llegada del AVE al País Vasco, solo en relación con las actuaciones pendientes del acceso o penetración de la nueva red Y vasca a las capitales de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, así como en relación con la remodelación o construcción de una nueva estación en las tres ciudades señaladas?

2- ¿Cuál será la inversión prevista, desglosada en cada caso y por tanto en seis apartados, para las obras de penetración y estación en las tres capitales vascas?

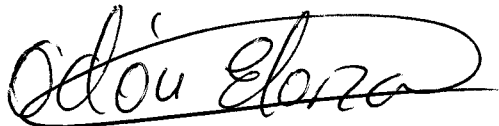
3- ¿En qué ciudades vascas la llegada del AVE será soterrada y en cuáles no?

4- ¿En qué capitales vascas se procederá a remodelar su actual estación de Renfe y en cuáles se construirá una nueva?

5- ¿Se han efectuado Estudios sobre la rentabilidad económica y social, el grado de ocupación previsto y la cuota de mercado respecto del avión y del bus, para las diferentes líneas de servicio del AVE en y desde el País Vasco y en concreto para los corredores de conexión con: Madrid, Pamplona, Barcelona y en sus conexiones de la red local? ¿Cuáles son las conclusiones en cada caso?

6- ¿Se ha realizado o se va a realizar un Estudio que incluya los beneficios sociales indirectos que se producirían -en su caso- tras la entrada en funcionamiento de la Y vasca, como los relacionados con los ahorros de tiempo, la descongestión en las carreteras o una reducción de la contaminación medioambiental en las carreteras de los corredores citados o en áreas como Bilbao? ¿Cuáles son las conclusiones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de diciembre de 2018



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/bgf/F/40